



Invenciones en Línea

Presentación de solicitudes en línea de:

- Diseño Industrial
- Modelo de Utilidad
- Patente

Guía de Usuario.

CONTENIDO

	-
ANTECEDENTE JURIDICO	3
REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE REGISTRO EN LÍNEA	3
REQUISITOS TÉCNICOS	3
INGRESO AL PORTAL DE "INVENCIONES EN LÍNEA".	4
Captura de Solicitud	5
TIPO DE SOLICITUD	7
Subtipo de solicitud	7
Fecha de divulgación previa	8
Divisional de la solicitud	c 8
Serba de presentación de la solicitud inicial	0 8
Techia de presentación de la solicitad media	0
	9
	9
	9
	10
Numero de solicitud internacional.	10
Fecha de solicitud internacional	10
Observaciones	11
Anexos	11
Solicitantes	12
Tipo de solicitante	12
Tipo de persona	12
Nacionalidad	12
El solicitante es inventor o diseñador	13
Nombre y apellidos	13
CURP	13
Tipo de persona	14
País de nacionalidad	14
Razón Social	14
	14
An lica descuento	15
	15
	13
	17
Tine de nercene	17
hpo de persona	17
Nombre y apellidos	1/
País de nacionalidad	1/
	17
Domicilio	1/
Apoderado(s)	18
Documento que acredita	19
Personas autorizadas	19
Tipo de persona	19
Nombre y apellidos	19
CURP	20
Prioridad	21
Agregar prioridad reclamada	21
País	21
Número de serie de prioridad	21
Fecha de presentación	21
Anexos de prioridad reclamada	22
Memoria técnica.	
Descripción, reivindicación(es) y resumen	
Memoria Técnica	25
Figuras/Diseños	25 26
ληρινος	20
Alicaus Dago do colicitud	29
rago ue solicitud	33
	39
Funciones dei menu	41

ANTECEDENTE JURÍDICO.

ARTICULO 7 BIS 2.- Corresponde al Director General del Instituto al ejercicio de las facultades a que se refiere el **artículo 6** de esta ley, quien, sin perjuicio de su ejercicio directo, únicamente podrá delegarlas en los términos que se establezcan en los Acuerdos respectivos, que deberán ser aprobados por la junta de gobierno y publicados en el diario oficial.

El Director General del Instituto expedirá, mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, las reglas y especificaciones de las solicitudes, notificaciones y promociones, así como los procedimientos y requisitos específicos para facilitar la operación del Instituto y garantizar la seguridad jurídica de los particulares, incluyendo las reglas generales para la gestión de trámites a través de medios de comunicación electrónica.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE REGISTRO EN LÍNEA.

- Registrarse en el PASE.
- Contar con la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) de PERSONA FÍSICA autorizada, válida, vigente y no revocada, emitida por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- Pago por transferencia electrónica (contar con cuenta empresarial o personal que permita realizar transferencias electrónicas) o Generar Línea de Captura (depósito bancario).

REQUISITOS TÉCNICOS.

EXPLORADOR DE INTERNET

Mozilla Firefox 62.0 o Superior o Google Chrome 70.0 o superior.

SOFTWARE

- Adobe Reader 9.0 o Superior
- Java 8 Update o Superior

CONFIGURACIÓN

- > Habilitar las ventanas emergentes en el explorador de Internet.
- Habilitar la ejecución de Applet de Java

INGRESO AL PORTAL DE "INVENCIONES EN LÍNEA".

Al ser un servicio electrónico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, para el ingreso de Solicitudes de Patente, Modelo de Utilidad o Diseño Industrial en Línea deberá contar con un usuario y contraseña de acceso al Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE), previo registro que deberá realizarse mediante los siguientes pasos.

- **1.** Ingresar al sistema del Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (**PASE**) mediante la siguiente dirección electrónica: <u>https://eservicios.impi.gob.mx/seimpi/action/rdudi</u>
- 2. Capturar los datos del formulario y RFC de persona Física.



3. Ingresar al sistema de **Invenciones en Línea** mediante el usuario y contraseña generado en el sistema PASE.

Invenciones en Línea						
Iniciar sesión						
Usuario*:	Pruebas					
Contraseña*:						
	Recuperar contraseña Aceptar					

CAPTURA DE SOLICITUD.

Para iniciar la captura de una solicitud por ejemplo de **Patente**, deberá seleccionar del menú superior "**Mis Solicitudes**", "**Captura tu solicitud**" y después elegir la opción de "**Patente**".



Se mostrará la ventana de Aviso de Protección de Datos Personales, y deberá tildar el recuadro "He leído y acepto los términos y condiciones del tratamiento de datos personales", dar clic en el botón "Aceptar".



El inicio de captura de la solicitud se compone por nueve solapas que deberán ser capturadas conforme a cada supuesto del trámite, estas pueden variar de acuerdo a cada supuesto del tipo de solicitud. A continuación se muestran las particularidades de las solapas que conforman la captura de solictud.

	Patente	 ✓ Normal ✓ PCT
Tipo Solicitud	Modelo de Utilidad	 ✓ Normal ✓ PCT
	Diseño Industrial	 ✓ Modelo Industrial ✓ Dibujo Industrial
	Persona Física	
Solicitantes	Moral	
Inventores	Persona Física	
Apoderados	Persona Física	 ✓ Usuario del PASE (Apoderado principal). ✓ Permite capturar apoderados adicionales.
Personas Autorizadas	Persona Física	 Los solicitantes que actúen por sí, los apoderados y representantes legales, podrán autorizar en sus solicitudes y promociones a otras personas físicas para oír y recibir notificaciones y documentos.
Prioridad	Permite realizar el reclamo de y Número de serie.	e prioridad en el extranjero indicando el País, Fecha de Presentación
	Descripción Reivindicación(es) Resumen	 ✓ Formato PDF ✓ Formato PDF ✓ Máximo 10MB ✓ Máximo 10MB ✓ Se utilizará cuando los documentos PDF, se anexen por separado.
Memoria Técnica	Memoria Técnica	 ✓ Formato PDF ✓ Máximo 10MB ✓ Máximo 10MB ✓ Cuando la descripción, reivindicación(es), resumen y figuras se anexe en un solo documento.
		✓ Máximo 2 MB
	Formato JPG, GIF o TIFF	 Aplica: Patente, Modelo de Utilidad y Diseño Industrial Médius 2 MP
Figuras		 Maximo 2 MB Aplica: Patente y Modelo de Utilidad
Anexos	Formato PDF	✓ Máximo 5 MB

En la parte inferior de cada solapa se encuentran los siguientes botones que permite realizar las acciones:

<u>Vista Previa</u>	Visualiza la representación de la solicitud electrónica, integrando la información capturada, documentos, figuras/diseños y anexos.
<u>Guardar</u>	Permite almacenar la información capturada, documentos e imágenes cargados.

I. TIPO DE SOLICITUD

TIPO SOLICITUD: Esta opción prevalece automaticamente al haber elegido en el menú **"Mis Solicitudes"**, **"Patente"**.

Tipo Solicitud *:		
PATENTE	-	

SUBTIPO DE SOLICITUD: Seleccionar el Subtipo de Solicitud de Patente **"Normal"** o **"PCT"**, conforme al subtipo de la solicitud que requiera presentar.

S	ubtipo de Solicitud *:	
	Normal	• 0

(De clic en el botón de microayuda para consultar las diferencias)

Patente Normal y PCT.

SUBTIPO DE SOLICITUD

Las solicitudes que se presentan por primera vez en el territorio nacional (Oficina de la Ciudad de México o en una de las oficinas regionales del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, o en alguna Subdelegación de la Secretaría de Economía) por parte de una persona física o moral, nacional o extranjera, pueden ser:

Normal:

- Se considera una solicitud normal cuando al ser presentada de acuerdo al "Convenio de París" reclama el "derecho de prioridad" en virtud de haber sido presentada en otro país y dentro del plazo de 12 meses contados a partir de su primera presentación, o

- No se reclama alguna prioridad.

PCT:

 Aquellas solicitudes que iniciaron su trámite en otro país bajo el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes y que se presentan en México como fase nacional del procedimiento.

<u>Aceptar</u>

FECHA DE DIVULGACIÓN PREVIA: Si la invención fue divulgada por cualquier medio de comunicación, por la puesta en práctica de la invención o porque la hayan exhibido en una exposición nacional o internacional dentro de los doce meses previos a la fecha de presentación de la solicitud, seleccione la fecha de divulgación dando clic en el icono de calendario o bien puede capturar la fecha. Además, deberá anexar la información comprobatoria que indica el Reglamento de la Ley de la Propiedad Industrial.

Debiendo ser ésta en formato PDF y no mayor a 5MB.

Fecha de Divulgación Previa:	
27/08/2016	0

(De clic en el botón de microayuda para consultar los detalles).

DIVISIONAL DE LA SOLICITUD: Esta sección se utiliza cuando la solicitud que se va presentar se encuentra ligada a una solicitud en trámite ante el IMPI, es decir, que la solicitud a la que hace referencia en esta sección NO puede haber concluido dicho trámite. En caso de aplicar deberá capturar el número de expediente al que se encuentra ligado.

MX/a/2011/123456		
	(De clic en el botón de microayuda para consultar los detalles)	
xpediente Divisional		
	EXPEDIENTE DIVISIONAL	
	El número de expediente se compone de 16 caracteres con formato MX/a/2011/123456, donde "MX" es el código de la oficina (GT, JL, NL, PA, YU, MX), "a" es el tipo de expediente (a, f, t, u), 2011 es el año en que se presentó y los últimos 6 dígitos son él número de solicitud inmediata anterior de donde se desprende esta nueva solicitud.	
	Aceptar	

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD INICIAL: Como se puede observar en la siguiente imagen se deberá seleccionar mediante el icono de calendario o capturar la fecha en la que se presentó la solicitud inicial a la que se encuentra ligada la solicitud ante el IMPI.

Fecha de Presentación de la Solicitud Inicial: Fecha de Presentación de la Solicitud Inicial

8

PUBLICACIÓN ANTICIPADA (PATENTES): En caso de requerir que la solicitud de Patente sea publicada inmediatamente después una vez otorgado el dictamen de favorable del estudio de Examen de Forma, deberá tildar ésta opción, y se realizará un cargo por el concepto del artículo **"1d"** de la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

NOTA: Esta opción sólo se habilita cuando se haya seleccionado el subtipo de solicitud: Patente Normal.

🗷 Publicación Anticipada

Seleccione esta opción a fin de realizar el pago correspondiente para que, una vez haya aprobado el examen de forma correspondiente, la publicación de su solicitud en la Gaceta de la Propiedad Industrial se realice antes del vencimiento de plazo de 18 meses señalados por el artículo 52 de la ley de la propiedad industrial.

TÍTULO DE LA INVENCIÓN: Deberá ser breve, debiendo denotar por sí misma la naturaleza de la invención. No serán admisibles como: denominaciones, nombres, expresiones de fantasía, indicaciones comerciales o signos distintivos. El título tiene que ser idéntico al título en la descripción.

NOTA: Como se puede apreciar el botón "Símbolo" permite agregar caracteres especiales en el título de la invención en caso de requerirlo.



CONSTANCIA DE MATERIAL BIOLÓGICO: Esta opción se utiliza sólo para invenciones de biotecnología y deberá tildar el registro de constancia del material depositado, de acuerdo al artículo 37 del Reglamento de Ley de la Propiedad Industrial, así mismo, se deberá complementar la solicitud de Patente con la constancia de depósito de material biológico ante una Institución reconocida por el Instituto cuando:

- Se reivindique un microorganismo.
- El material biológico al que se refiere la solicitud de patente no se encuentre disponible al público.
- La descripción realizada del material biológico sea insuficiente para que un técnico en la materia pueda reproducirlo.

NOTA: Una vez que tilda la casilla, se deberá anexar la constancia del documento de material biológico que se activará en la parte inferior de esta solapa en formato PDF y no mayor a 5MB.

Constancia de Material Biológico

(Cargar Anexo en la parte inferior de la misma solapa).

CAPÍTULO: Este campo tiene como finalidad seleccionar el tipo de estudio de la solicitud por la entrada a la fase nacional de una solicitud de patente conforme al capítulo I o II del Tratado de Cooperación en materia de Patentes. En el ícono de microayuda se describe la definición siguiente:

- Capítulo I. Es la presentación de la Solicitud a la Oficina Nacional (Fase Nacional) de uno de los países designados, contando con el Reporte de Búsqueda Internacional y la Opinión de Patentabilidad emitida por alguna Oficina Internacional. Se presenta dentro de los 30 meses contados a partir de la fecha de la prioridad.
- Capítulo II. Es la presentación de la Solicitud a la Oficina Nacional (Fase Nacional) de uno de los países designados, contando con el Reporte de Búsqueda Internacional, la Opinión de Patentabilidad y el Examen Preliminar Internacional emitido por alguna Oficina Internacional. Se presenta dentro de los 30 meses contados a partir de la fecha de la prioridad.

Сар	oitulo *:
	ା

NÚMERO DE SOLICITUD INTERNACIONAL: Todo solicitante que cuente con un número de solicitud internacional PCT, es decir, que ya fue presentado directamente en una Oficina Internacional de la OMPI deberá capturar el número de solicitud internacional.



FECHA DE SOLICITUD INTERNACIONAL: Este campo depende del campo anterior (Número de solicitud Internacional) en el cual deberá seleccionar a través del icono de "Calendario" o capturar la fecha de solicitud internacional.

Fecha de Solicitud Internacional *:	
16/11/2016	

OBSERVACIONES: Usar este campo para manifestar información relevante que no se encuentre contenida durante la captura de la solicitud.

	Observaciones:	
	Observaciones 	Simbolo
٦	(De clic en el botón de microayuda para consultar los símbolos).	

ANEXOS: En el presente apartado, se activarán diferentes opciones que permitirá cargar la documentación comprobatoria de la solicitud, estas pueden variar dependiendo de los supuestos que se hayan indicado en la captura de Tipo de Solicitud, el cual deberá indicar la ruta del archivo mediante el botón examinar, una vez cargado y validado dar clic en **Agregar**.

Ejemplo: "Documento comprobatorio de Divulgación".

Anexos Tipo Anexo: Archivo PDF: DOCUMENTO COMPROBATORIO DE Examinar DVULGACIÓN.pdf Agregar Descripción del Documento Descripción del Documento				
Tipo Anexo: DOCUMENTO COMPROBATORIO DE	Archivo PDF: Examinar DIVUI	.GACIÓN.pdf	Agregar	
Descripción del Documento		Descripción del Documento		
	GACION PREVIA	DIVUI GACIÓN pdf	Visualizar	Eliminar

NOTA: De clic en el botón "**Guardar**" para almacenar la información capturada en el sistema. Se recomienda realizarlo por cada solapa capturada.

<u>Vista Previa</u>	<u>Guardar</u>	<u>Finalizar Captura</u>

II. SOLICITANTES

TIPO DE SOLICITANTE: En el primer campo deberá seleccionar el Tipo de Solicitante al que corresponde como se muestra en la imagen:

Tipo de Solicitud	Solicitantes	Inventores	Apoderados	Personas Autorizadas	Prioridad	Memoria Técnica	Figuras	Anexos
Datos del S	Solicitante							
Tipo de Solicit	ante *:		Tipo de Pe	rsona *:		País de Nacionalio	dad *:	
Diseñador/In	ventor Indepe	ndiente 🔹	FÍSICA			MEXICO		•

• **Tipo de Solicitante:** Se muestra el catálogo de los tipos de solicitantes que pueden presentar una solicitud electrónica.

SELECCIONE
Empresa Grande
Empresa Mediana
Micro y Pequeña Empresa
Instituto de Investigacion Cientifica y Tecnologica del Sector Publico
Universidad
Diseñador/Inventor Independiente

TIPO DE PERSONA: Se encontrará relacionado al Tipo de Solicitante de forma automática que corresponde a **Moral** o **Física**.

Tipo de Persona *:	
FÍSICA	-

NACIONALIDAD: Al dar clic en la flecha mostrará el catálogo de países, y deberá seleccionar el que corresponda.

País de Nacionalidad *:
MEXICO

EL SOLICITANTE ES INVENTOR O DISEÑADOR: Este recuadro solo se mostrará cuando en el campo de **"Tipo de Solicitante"** se haya seleccionado **"Inventor Independiente o Diseñador**", al ser tildado automáticamente replicará los datos capturados y se incluirán en la siguiente pestaña **"Inventores o Diseñadores**", así como en la **Vista Previa** de la captura de la solicitud electrónica.

Solicitante es Inventor

NOMBRE Y APELLIDOS: Deberá capturar el nombre y apellidos del(los) solicitante(s).

Nombre(s) *:		Primer Apellido *:		Segundo Apellido :		
Jorge	_ <u>Simbolo</u>	LUGO	Simbolo	PICHARDO	_ <u>Simbolo</u>	

Podrá agregar caracteres especiales, seleccionándolo en los botones de símbolos.



CURP: Deberá capturar la Clave Única de Registro de Población (**CURP**) que identifica oficialmente tanto a residentes como a ciudadanos mexicanos de todo el país, sólo se activará este campo cuando se haya seleccionado el país México.

CURP:	
LUPJ850221HMCGCR02	

TIPO DE PERSONA: Se encontrará relacionado al Tipo de Solicitante de forma automática que corresponde a **Moral** o **Física**.

MORAL	-

PAÍS DE NACIONALIDAD: Al dar clic en la flecha mostrará el catálogo de países, y deberá seleccionar el que corresponda.

País de Nacionalidad *:	
SELECCIONE	•

RAZÓN SOCIAL: Deberá capturar el nombre de la razón social que se mencionará como solicitante. Podrá capturar algunos caracteres especiales, seleccionándolo del botón de símbolo.

NVENTIGADORES EN M	IEDICINA												2
	(De clic en	el botó	n de	micr	oayı	uda p	bara	cons	ultar	los sín	nbolos)).	
				S	ÍMB	OLO:	5			3	×		
		! [#	<u>s</u> <u>%</u>	<u>&</u> !	() (*	±,	=	1	0 1			
		<u>234</u>	<u>5</u> 6	<u>7</u> 8	2		≤ Ξ	2	2@	<u>A</u> B			
			<u>É</u> G	H I		K L			2 2	<u>R</u> <u>S</u>			
		⊥ <u>⊻</u> ⊻ efe	<u>₩</u> X	i k		m n			± <u>₽</u>	t u			
		x w x	¥ Z					£	a ¥	1 5			
		: © :	<u>«</u> =	2		2 ±	2 3		1				
		1 <u>°</u> <u>»</u>	<u>1/4</u> <u>1/2</u>	<u>34</u> 2	À	ÁÂ	ÃĂ	Ă	ۂ	ÈÉ			
		Ê E Ì	ĺÎ	ĬĐ	Ñ	òó	ÔĈ	Ö	<u>×</u> ø	ÙÚ			
		ÛÜÝ	₽ß	àá	â	ãă	â a	ç.	è é (ê ë			
		l í î	Ιđ	<u>ñ</u> ò	Ó	<u>ô</u>	<u>ă</u> ±	Ø .	ù ú	α			
					ý.	þ ÿ							
	Г												
										Aceptar			

RFC: Deberá capturar el RFC de la empresa o institución que corresponda, este campo sólo será visible cuando se seleccione el país México.

RFC:	
RFC123456AB1	

APLICA DESCUENTO: En el caso que el o los Solicitante(s) se encuentren dentro de la siguiente categoría: **Micro y Pequeña Empresa, Instituto de Investigación Científica y Tecnológica del Sector Público, Universidad o Diseñador/Inventor independiente**, se habilitará el campo que permite tildar, cuando requiera que se aplique el 50% descuento.

V A	plica	descuento	0
			-

Bajo protesta de decir verdad declaro, que me encuentro en el supuesto con respecto al beneficio en la Cuarta Disposición General de la tarifa por los servicios que presta este H. Instituto, por lo que solicito el 50% de descuento de la tarifa establecida, para los artículos que aplique dicho descuento. Hago la presente declaración en cumplimiento de dicha disposición, según el acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de Agosto de 1995.

DOMICILIO: Si donde reside el Solicitante el País es México, se deberá dar clic en el botón **"Buscar Código Postal"** que mostrará la ventana de **Búsqueda de Código Postal (SEPOMEX** - Servicio Postal Mexicano), en la cual deberá capturar el Código Postal y presionar el botón de Buscar, y seleccionar la colonia que corresponda.

Buscar Código Postal

	SELECCIONAR CÓDIGO POSTAL	
Búsqueda de Código	Postal	
Código Postal *:	Consultar Código Postal <u>ar</u>	
No hay domicilios que coin	cidan con el código postal.	
	Regre	esar

En el siguiente formulario deberá capturar los campos faltantes: **Calle**, **Número Exterior**, **Número Interior**, **Localidad**, **Entre calles**, **Teléfono**, **Extensión**, **Fax** y **Correo Electrónico**. Recuerde que los campos marcados con "*" son obligatorios, y en el caso de países internacionales que no aplican algunos datos de los mencionados se tendrá que capturar "N/A".

Pais *:	•	Buscar Código Posta			
Estado *:		Población:		Colonia :	
ESTADO DE MÉXICO		LA PAZ		RINCÓN DE LOS REYES	
		Núm. Ext. *:	Int.:	Código Postal *:	
SAN FRANCISCO)	159 B	4	56410	
Localidad:		Entre Calles:			
LA PAZ		AV. LERMA Y AV	DE LAS TORRES		
Teléfono: Extensión:		Fax:		Correo Electrónico :	
5525478954	123	5523457896		test@gmail.com	

Una vez capturado el domicilio deberá presionar el botón de Agregar.

Se mostrará en la parte inferior el Solicitante que ha sido capturado.

Principal	Nombre	País de Nacionalidad	País de Residencia	Estado	Población	Código Postal	Calle	Colonia	
۲	Jorge LUGO PICHARDO	MEXICO	MEXICO	ESTADO DE MÉXICO	LA PAZ	56410	NAHOAS	RINCÓN DE LOS REYES	Editar / Eliminar

Si desea añadir otro solicitante se deben repetir los pasos anteriores y al ser añadido deberá tildar en la primera columna de "**Principal**", aquél que será mencionado como **Solicitante Principal**.

Principal	Nombre	País de Nacionalidad	País de Residencia	Estado	Población	Código Postal	Calle	Colonia	
۲	Jorge LUGO PICHARDO	MEXICO	MEXICO	ESTADO DE MÉXICO	LA PAZ	56410	NAHOAS	RINCÓN DE LOS REYES	Editar / Eliminar
©	Gustavo OLVERA VELASCO	MEXICO	MEXICO	CIUDAD DE MEXICO	XOCHIMILCO	16020	LAS PALMAS	SAN JUAN TEPEPAN	Editar / Eliminar

• Los iconos de **Acción** que se encuentran en la última columna de la tabla de Solicitante(s) serán utilizados cuando:

Editar

Se requiera realizar alguna modificación a los datos capturados, la información seleccionada será (editable) en los campos para que pueda realizar las correcciones correspondientes.



Se requiera desechar la información que se haya capturado.

III. INVENTOR(ES)/DISEÑADOR(ES):

DATOS DEL INVENTOR(ES)/DISEÑADOR(ES)

TIPO DE PERSONA: Automáticamente el sistema ingresará como el tipo de persona **FÍSICA** sin opción de cambio toda vez que el(los) Inventor(es)/Diseñador(es) no podrán ser persona Moral.

Tipo de Persona *:	
FÍSICA	-

NOMBRE Y APELLIDOS: Deberá capturar el nombre y apellidos del(los) inventor(es)/Diseñador(es).

Nombre(s) *:		Primer Apellido *:		Segundo Apellido:	
Saúl	Simbolo	MEDRANO	Simbolo	TORRES	Simbolo

PAÍS DE NACIONALIDAD: Deberá repetir los pasos descritos con anterioridad en la pestaña de Solicitantes.

País de Nacionalidad *:	
MEXICO	•

CURP: Deberá capturar la Clave Única de Registro de Población (**CURP**) que identifica oficialmente tanto a residentes como a ciudadanos mexicanos de todo el país, sólo se activará este campo cuando se haya seleccionado el país México.

CURP:	
METS850221HMCGCR02	

DOMICILIO: Deberá repetir los pasos descritos con anterioridad en la pestaña de Solicitante.

No.	Nombre	País de Nacionalidad	País de Residencia	Estado	Población	Código Postal	Calle	Colonia	
1	Jorge LUGO PICHARDO	MEXICO	MEXICO	ESTADO DE MÉXICO	LA PAZ	56410	NAHOAS	RINCÓN DE LOS REYES	Editar / Eliminar / Subir / Bajar
2	Gustavo OLVERA VELASCO	MEXICO	MEXICO	CIUDAD DE MEXICO	XOCHIMILCO	16020	LAS PALMAS	SAN JUAN TEPEPAN	Editar / Eliminar / Subir / Bajar
3	Rosa Maria QUINTANA MEDRANO	MEXICO	MEXICO	ESTADO DE MÉXICO	LA PAZ	56410	JUAREZ	ANCÓN DE LOS REYES	Editar / Eliminar / Subir / Bajar

Los iconos de **Acción** que se encuentran en la última columna serán utilizados cuando:

Editar

Eliminar

Subir / Bajar

Se requiera realizar alguna modificación a los datos capturados, la información seleccionada será (editable) en los campos para que pueda realizar las correcciones correspondientes.

Se requiera desechar la información que se haya capturado.

Se requiera (cambiar) el orden en el que deberán mostrarse los inventores cuando sean más de dos.

IV. APODERADO(S)

Al registrarse en el sistema de **Portal de Pagos y Servicios Electrónicos (PASE)** como persona <u>FÍSICA</u>, automáticamente será quien se mostrará en la parte inferior de esta solapa, mismo que deberá completar los datos de calle y número exterior, interior, etc. En caso de requerir el cambio de dirección podrá hacerlo mediante el botón de **"Buscar Código Postal"**.

Principal	RGP	Nombre				
۵		Hector LUGO PICHARDO)	Editar / Eliminar		
Domicilio						
País *:						
MEXICO		Buscar Código Postal				
Estado *:		Población:		Colonia :		
ESTADO DE M	ÉXICO	TECAMAC		LOS HÉROES TECÁMAC 2 J		
Calle *:		Núm. Ext. *:	Int.:	Código Postal *:		
CALLE		Núm. Ext.	Int.	55763		
Localidad:		Entre Calles:	Entre Calles:			
		Entre calles				
Localidad		Endicidatio				
Localidad Teléfono:	Extensión:	Fax:		Correo Electrónico :		

Si desea añadir otro apoderado, se deberán capturar los datos del segundo apoderado conforme se describió en la captura de la pestaña Solicitantes.

Principal RGP		Nombre			
۲		Hector LUGO PICHARDO	Editar / Eliminar		
0	1234567891	Mayra VERA TORRES	<u>Editar</u> / <u>Eliminar</u>		

Los iconos de Acción que se encuentran en la última columna serán utilizados cuando:



Se requiera realizar alguna modificación a los datos capturados, la información seleccionada será editable en los campos para que pueda realizar las correcciones correspondientes.



Se requiera desechar la información que se encuentra capturada.

DOCUMENTO QUE ACREDITA: En caso de que aplique deberá seleccionar alguna de las opciones como carta poder simple, constancia RGP, poder notarial, acta constitutiva u otro y anexar el documento comprobatorio, esta sección únicamente admite documentos **PDF** no mayor a **5MB**, una vez cargado y validado deberá dar clic en **Agregar**.

Documento que acredita				
Descripción del documento:	~	Anexo: Examinar CARTA PODER.pdf	l	
				Output Agregar

V. PERSONAS AUTORIZADAS

TIPO DE PERSONA: Automáticamente el sistema lo coloca como el tipo de persona **FÍSICA** sin opción de cambio toda vez que, para las personas autorizadas no podrá ser persona Moral.

Tipo de Persona *:	
FÍSICA	-

NOMBRE Y APELLIDOS: Deberá capturar el nombre y apellidos de la(s) persona(s) autorizada(s).

Nombre(s) *: Primer Apellido *:			Segundo Apellido:		
Ingrese Su Nombre	Simbolo	INGRESE SU PRIMER APELL	Simbolo	INGRESE SU SEGUNDO API	Simbolo

Podrá capturar algunos caracteres especiales, seleccionándolo en cada uno de los botones de símbolo.



CURP: Deberá capturar la Clave Única de Registro de Población (**CURP**) que identifica oficialmente tanto a residentes como a ciudadanos mexicanos de todo el país.

CURP:			
HECL850719HMCRLS01			

Una vez capturada, la información en el formulario de personas autorizadas, debe dar clic en el botón de "Agregar" y guardar. Repetir los mismos pasos si se desea agregar personas adicionales.

Seleccionar					
Tipo de Persona *:					
FÍSICA	*				
Nombre(s) *:		Primer Apellido *:		Segundo Apellido:	
Angelica	Simbolo	MEDRANO	Simbolo	LUNA	Simbolo
CURP:					
MELA850221HMCGCR03					
No na agregado ninguna pel	rsona autoriz	ada para recibir y oir notificad	Liones.		
				Cancelar	Agregar

(De clic en el botón de microayuda para consultar los símbolos).

Nombre	CURP	Acción
Angelica MEDRANO LUNA	MELA850221HMCGCR03	Eliminar

Los iconos de Acción que se encuentran en la última columna serán utilizados cuando:

Eliminar Se requiera desechar la información que se haya capturado.

VI. PRIORIDAD

Cuando se solicite una patente después de hacerlo en otros países, se podrá reconocer como fecha de prioridad de presentación en aquel en que lo fue primero, siempre que se presente en México dentro de los plazos que determinen los Tratados Internacionales, o en su defecto, dentro de los doce meses siguientes a la solicitud de patente en el país de origen. Los Diseños Industriales tienen 6 meses para reclamar la prioridad.

AGREGAR PRIORIDAD RECLAMADA: Si desea capturar los datos de la Prioridad, deberá tildar la opción "Si" del campo.

Pri	ioridad Reclamada		
Agre	regar Prioridad Reclamada:		
●Si	i ONo		

PAÍS: Seleccionar del catálogo el país donde se presentó por primera vez la solicitud.

NÚMERO DE SERIE DE PRIORIDAD: Se debe seleccionar o capturar el número asignado a la solicitud del país correspondiente.

FECHA DE PRESENTACIÓN: Se captura o selecciona la fecha de presentación de la solicitud en dicho país.

País de Origen	Número de Serie de Prioridad	Fecha de Presentación	Acción
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA	60,123,987	08/07/2014	Editar/Eliminar

Una vez capturado los datos de la prioridad se debe dar clic en el botón de **Agregar** y **Guardar**, repetir los mismos pasos por cada prioridad que requiera reclamar en caso de existir.

lamada						
Juliudu						
d Reclamada:						
País *: No. de Serie de Prioridad *: Fecha de Presentación *:						
-	No. de Serie de Prioridad Fecha de Presentación			ción		
	Número	de Serie de Prioridad	Fecha	ı de Presentación	Αςςίόι	n
,	CO 100 00	7	08/07	/2014	Editar/	
	d Reclamada:	d Reclamada: No. de Se No. de S No. de S No. de S	d Reclamada: No. de Serie de Prioridad *: No. de Serie de Prioridad Número de Serie de Prioridad	A Reclamada: No. de Serie de Prioridad *: No. de Serie de Prioridad Número de Serie de Prioridad Fecha	d Reclamada: No. de Serie de Prioridad *: Fecha de Presenta No. de Serie de Prioridad Fecha de Presenta No. de Serie de Prioridad Fecha de Presenta	d Reclamada: No. de Serie de Prioridad *: Fecha de Presentación *: No. de Serie de Prioridad Fecha de Presentación No. de Serie de Prioridad Fecha de Presentación

ANEXOS DE PRIORIDAD RECLAMADA: Deverá acompañar los documentos comprobatorios en formato PDF, por cada prioridad reclamada.

✓ Documento de Prioridad (No aplica conteo de hojas).

Anexos Prioridad Reclama	da	
Tipo Anexo: SELECCIONE SELECCIONE DOCUMENTO DE PRIORIDAD (ESTADOS UNIDOS DI TRADUCCION DE PRIORIDAD (ESTADOS UNIDOS DI	Archivo PDF: Examinar Ningún archivo seleccionado.	Agregar
* Campos obligatorios	<u>Vista Previa</u> <u>Guardar</u>	<u>Finalizar Captura</u>

Deberá seleccionar la primera opción documento de prioridad y dar clic en el botón de **"Examinar"**, una vez cargado y validado el documento dar clic en **"Agregar"**.

Tamaño maximo permitido: 5MB

Tipo Anexo:	Archivo PDF:	
DOCUMENTO DE PRIORIDAD (ESTA	Examinar DOCUMENTO DE PRIORIDAD.pdf	Agregar

✓ Traducción de Prioridad

Deberá seleccionar la segunda opción Traducción de prioridad y dar clic en el botón de "Examinar", una vez cargado y validado el documento deberá dar clic en Agregar.

Tamaño maximo permitido: 5MB

Anexos Prioridad Reclamada		
Tipo Anexo:	Archivo PDF: Examinar TRADUCCION DE PRIORIDAD.pdf	
		Agregar

Una vez que se hayan almacenado los documentos comprobatorios de prioridad de clic en el botón "Guardar".

Tipo Anexo	Descripción del Documento		
TRADUCCION DE PRIORIDAD (ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)	TRADUCCION DE PRIORIDAD.pdf	<u>Visualizar</u>	<u>Eliminar</u>
DOCUMENTO DE PRIORIDAD (ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)	PRIORIDAD.pdf	<u>Visualizar</u>	<u>Eliminar</u>

Las opciones de Acción que se encuentran en la última columna de la tabla serán utilizadas cuando:

Visualizar

Se requiera consultar la vista previa de los documentos cargados.

Eliminar

Se requiera desechar los documentos cargados.

VII. MEMORIA TÉCNICA

En la siguiente sección deberá adjuntar la Descripción, Reivindicación(es) y Resumen de la solicitud. **Nota:** Para Diseño Industrial no se requiere Resumen.

DESCRIPCIÓN, REIVINDICACIÓN(ES) Y RESUMEN: Se deberá seleccionar el tipo de documento, una vez seleccionado, se tiene que tildar el idioma principal del documento: **Español o Diferente a Español** y dar clic en **"Examinar"**, se mostrará la ventana de Windows, en donde podrá elegir el documento **PDF** a cargar, el sistema realizará el recuento automático de hojas que contiene el documento, posteriormente dar clic en **Agregar**.

Memoria Técnica

(De clic en los botones de microayuda para consultar los detalles).



Tipo Documento	Nombre del Documento	Número de Hojas	PDF	Acción
DESCRIPCIÓN	descripcion.pdf	5	<u>Visualizar</u>	<u>Eliminar</u>
REIVINDICACIÓN(ES)	reivindicaciones.pdf	5	<u>Visualizar</u>	<u>Eliminar</u>
RESUMEN	RESUMEN.pdf	5	Visualizar	<u>Eliminar</u>

Tamaño maximo permitido por cada documento: 10MB

En caso de haber tildado el idioma principal **diferente al español** en la parte inferior de esta solapa se habilitará las opciones para proceder a cargar la(s) traducción(es), y al seleccionar el tipo de anexo, posteriormente deberá dar clic en **"Examinar"**, mostrará la ventana de Windows, en donde podrá elegir el documento **PDF** a cargar, una vez validado el documento, el sistema realizará el recuento automático de hojas que contiene el documento, posteriormente dar clic en **Agregar**.

Únicamente será sujeta a pago de hojas la memoria técnica mexicana.

Anexos Memoria Técnica	
Tipo de Anexo *:	
TRADUCCION DE DESCRIPCION	•
Cargar Documento en PDF:	Número de Hojas
Examinar) Traducción 1.pdf	5 🖹 Agregar

Tamaño maximo permitido por docuemnto: 10MB

Tipo Anexo	Descripción del Documento	Número de Hojas		
TRADUCCION DE DESCRIPCION	Traducción 1.pdf	5	<u>Visualizar</u>	<u>Eliminar</u>
TRADUCCION DE REIVINDICACION	Traducción 2.pdf	5	<u>Visualizar</u>	Eliminar
TRADUCCION DE RESUMEN	Traducción 3.pdf	5	<u>Visualizar</u>	Eliminar

MEMORIA TÉCNICA: Además es posible anexar la documentación en un solo documento en el que puede contener: la Descripción, Reivindicación(es), Resumen, así como las figuras, con excepción en los Diseños Industriales ya que en esta figura es obligatorio ingresar los diseños en la solapa de diseños.

Memoria Técnica			
Seleccione el Tipo de Documento *:			
MEMORIA TÉCNICA	• 0		
El documento se Encuentra en el Idioma: ©Español ®Diferente al español			
Cargar Documento en PDF:	Número de Hojas		
Seleccionar archivo MEMORIA TECNICA.pdf	15	Agregar	

Tamaño maximo permitido por docuemnto: 10MB

-	Tipo Documento	Nombre del Documento	Número de Hojas	PDF	Acción
	MEMORIA TÉCNICA	MEMORIA TECNICA.pdf	15	<u>Visualizar</u>	<u>Eliminar</u>

En caso de haber tildado el idioma principal **diferente al español** en la parte inferior de esta solapa se habilitará las opciones para proceder a cargar la(s) traducción(es), y proceder a seleccionar el tipo de anexo, posteriormente deberá dar clic en **"Examinar"**, mostrará la ventana de Windows, en donde podrá elegir el documento **PDF** a cargar, una vez validado el documento, el sistema realizará el recuento automático de hojas que contiene el documento, posteriormente dar clic en **Agregar**.

Únicamente será sujeta a pago de hojas la memoria técnica mexicana.

Anexos Memoria Técnica		
Tipo de Anexo *:		
TRADUCCION MEMORIA TECNICA		¥
Cargar Documento en PDF:	Número de Hojas	
Seleccionar archivo MEMORIA TECNICA.pdf	15	Agregar

VIII. FIGURAS/DISEÑOS

Existen dos maneras de presentar las figuras o diseños mediante **imagen** o documento **PDF**, que deberán cargarse en esta sección, no será obligatorio para Patente o Modelo de Utilidad en su caso, por lo tanto, únicamente es obligatorio para **Diseño Industrial** tener que presentar los diseños.

Imagen: No es necesario enumerar de manera consecutiva las imágenes o diseños de acuerdo con la descripción (figura 1, figura 2, etc.); ya que el sistema lo realiza de manera automática, cada figura o diseño deberá anexarse en alguno de los siguientes formatos:

- .GIF
- .JPG
- .TIFF

Tamaño maximo permitido por cada figura: 2MB

En la siguiente ventana deberá indicar la ruta del archivo mediante el botón examinar, una vez cargado y validado dar clic en abrir y el sistema realizará el recuento automático de hojas que contiene el archivo, posteriormente dar clic en **Agregar**.

Ì	Figuras
l	Tipo de documento:
ġ	●Imagen ◎PDF
	Carga de Imagen:
/	Examinar motor.jpg

Nombre del Documento	Hojas		Acciones
motor.jpg	1	<u>Visualizar</u>	<u>Eliminar Subir Bajar</u>

En el caso de los **Diseños Industriales** deberá realizar la carga de las imagenes por cada archivo .GIF, .JPG o .TIFF debera indicar el número real de los diseños.

Por lo tanto, en la siguiente ventana deberá indicar la ruta del archivo mediante el botón examinar, una vez cargado y validado dar clic en abrir por lo que el sistema, lo detectará como 1 diseño, mismo que podrá editar en la parte inferior acorde al número real de diseños que requiera manifestar **Agregar**.

Diseños		
Tipo de documento: ⊛Imagen ○PDF		
Carga de Imagen:	Número de diseños:	
Elegir archivos motor.jpg	9 1	Agregar

Indicar total de diseñ	os:	
Recuerde que el númer	o total de diseños estará vi	nculado al pago de su solicitud conforme a los artículos de la Tarifa Vigente.
Número de Diseños:	2	

PDF: Unicamente para solicitudes de **Patente** y **Modelo de Utilidad** es posible anexar las figuras mediante un documento PDF, no mayor a **2 MB**. Al utilizar esta opción deberá ser necesario enumerar las figuras.

Seleccionar el tipo de formato PDF, posteriormente seleccionar el botón **"Examinar"**, el cual mostrará la ventana de Windows, en donde podrá elegir el documento a cargar, una vez cargado y validado el sistema realizará el recuento automático de hojas que contiene el documento, posteriormente dar clic en **Agregar** (repetir los mismos pasos por cada documento de figuras).

Tipo de documento:			
©Imagen ⊚PDF			
Carga de Documento:			
Examinar FIGURA PDF.pdf		Agregar	NumeroHojas: 5
-1)*/			
Northern del De commente			A
Nombre del Documento	Hojas		Acciones
FIGURA PDF.pdf	5	Visualizar	Eliminar Subir Bajar

Las opciones de **Acción** que se encuentran en la última columna de la tabla serán utilizadas cuando:



Se requiera consultar la vista previa de las imágenes cargadas.

Se requiera desechar las imágenes cargadas.

Las características de las figuras que deberán cumplirse se pueden consultar mediante el botón de microayuda:



IX. ANEXOS

Utilizar esta solapa cuando se requiera añadir documentos adicionales el formato de archivo PDF

Tamaño maximo permitido: 5MB

Deberá capturar el nombre de la descripción del documento adicional que desea presentar ejemplo: "Parte dos de Traducción", etc; y dar clic en el botón de **"Examinar"**, mostrará la ventana de Windows, en donde podrá elegir el documento **PDF** a cargar. Una vez cargado y validado deberá dar clic en **Agregar**. Realizar los mismos pasos por cada documento adicional que desee cargar.

Lista de Anexos		
-		
Otros documentos:		
Descripción *:	Archivo PDF:	
PARTE 2 DE MEMORIA TECNICA	Examinar MEMORIA TECNICA.pdf	
		Agregar \varTheta

Una vez que el sistema realice el precálculo final de las hojas contenidas de todos los documentos anexos, se deberá confirmar o manifestar en la solapa de "Memoria Técnica" el número de hojas útiles que considere realizar el pago correspondiente.

Ejemplo: de los documentos que se encuentran sujeto a pago:

Memoria Técnica:

Tipo Documento	Nombre del Documento	Número de Hojas	PDF	Acción
DESCRIPCIÓN	descripcion.pdf	10	<u>Visualizar</u>	<u>Eliminar</u>
REIVINDICACIÓN(ES)	reivindicaciones.pdf	10	<u>Visualizar</u>	<u>Eliminar</u>
RESUMEN	RESUMEN.pdf	10	<u>Visualizar</u>	<u>Eliminar</u>

Figuras:

Nombre del Documento	Hojas		Acciones
motor.jpg	1	Visualizar	Eliminar Subir Bajar
botella.jpg	1	Visualizar	Eliminar Subir Bajar
celular.jpg	1	Visualizar	<u>Eliminar Subir Bajar</u>

Formato de Solicitud: 2 hojas

En caso de que el formato de representación de la solicitud cosnte de mas de dos hojas unicamente se debe considerar las dos primeras hojas.

Total de Hojas: 35 hojas

- Articulo 1a (hasta 30 hojas). \$4,550.00 + iva
- Articulo 1a bis (Por cada hoja adicional). \$61.00 + iva

Tipo de Solicitud	Solicitantes	Inventores	Apoderados	Personas Autorizadas	Prioridad	Memoria Técnica	Figuras	Anexos
Indicar total o	le hojas:							
Recuerde	que el númer	o total de hoj	as estará vincul	ado al pago de su solici	itud conform	ie a los artículos de	la Tarifa V	igente.
	·	5		- 0				0
Número de H	ojas :							
35		•						

Para solicitudes del área de biotecnología tendrán la opción de presentar los documentos de "Listado de Secuencias" (en su caso) en el que tendrá que seleccionarlo y dar clic en el botón **"Examinar"**, mostrará la ventana de Windows, en donde podrá elegir el documento **PDF** a cargar, una vez cargado y validado dar clic en abrir y **Agregar**.

Nota: Para los documentos de Listado de Secuencia mediante Invenciones en Línea no aplica pago por hojas adicionales, por lo tanto, no deberá manifestar el número total de hojas de este documento.

Listado de Secuencias			
Tipo Anexo:		Archivo PDF:	
LISTADO DE SECUENCIAS	-	Examinar LISTADO DE SECUENCIAS.pdf	Agrega

Los iconos de Acción que se encuentran en la última columna serán utilizados cuando:



Expedición de copias certificadas y/o compulsas de documento(s)

¿Desea Solicitar la Expedición de Copias Adicionales?: 🧕 💿	∍Si	⊚No	
--	-----	-----	--

En caso de requerir la expedición de copias certificadas y/o compulsas de algún documento, deberá capturar el tipo de documento en el primer recuadro, mencionar el número de expediente en el que obra el documento original, así como tildar el artículo que aplique y capturar el número de copias que requiera. Una vez capturada la información deberá dar clic en "Agregar".

'or	la expedi	ción de copias certificadas y/o compulsas de documento(s) *: 🦷	Que se encuentra en el expediente *:				
CA	RTA PODE	R	MX/a/2016/123456				
	Artículo	Descripción	Tarifa (pesos sin IVA)	Cantidad			
0	27a	Por la expedición de copias certificadas de documentos, por cada hoja tamaño carta u oficio, en blanco y negro.	\$11.46				
۲	27aBIS	Por la expedición de copias certificadas de documentos, por cada hoja tamaño carta u oficio,a color.	\$14.60	1			
0	27b	Compulsa de documentos, por hoja	\$14.33				

Documento(s)	Expediente	Artículo	Cantidad	
CARTA PODER	MX/a/2016/123456	27aBIS	1	Eliminar
	I	I		I
Campos obligatorios		Vista Previa	Guardar	- <u>Finalizar Captur</u>

Los iconos de **Acción** que se encuentran en la última columna serán utilizados cuando:



Se requiera desechar el artículo solicitado.

Una vez capturada y validada la información de cada una de las solapas, deberá dar clic en "Finalizar captura". Una vez que todos los campos requeridos hayan sido capturados y cargado los documentos anexos correspondientes, deberá presionar el botón de "Finalizar Captura", en seguida aparecerá la siguiente ventana:

Una vez terminada la captura no podrá editar la información registrada. Deberá revisar la Vista Previa para la confirmación de los datos contenidos en su solicitud. Una vez finalizada la captura, inmediatamente se envía al Portal de Pagos y Servicios (PASE), para efectuar el pago como usualmente se realiza. Recuerde que para este tipo de presentación podra realizar el pago mediante transferencia electrónica o línea de captura. Una vez realizado el pago, en el apartado de "Solicitudes en Preparación" encontrará su solicitud para seguir con el proceso de firma y envío. Su solicitud será recibida por el Instituto una vez que sea firmada.
P • I de 19 - + Zeom automático : Image: Second automático : Image: Se
REPRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE REGISTRO DE PATENTE ENVIADA A TRAVÉS DEL PORTAL DE PAGOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS. Homoclave del formato IMIPI-00-009
He revisado la solicitud y acepto la normatividad aplicable al presente trámite administrativo. He revisado la solicitud y acepto la normatividad aplicable al presente trámite administrativo. He revisado la solicitud y acepto la normatividad aplicable al presente trámite administrativo. He revisado la solicitud y acepto la normatividad aplicable al presente trámite administrativo. He revisado la solicitud y acepto Electrónicos (PASE) del Instituto Mexicano de la Propiedad industrial, en los trámites que se indican, manifiesto mi conformidad para que el trámite de mi solicitud se efectúe desde su inicio y hasta su conclusión a través del Sistema de Invenciones en Línea. Asimismo, acepto consultar el tablero electrónico, al menos los días quince y último de cada mes; o bien, al día hábil siguiente si alguno de éstos fuere inhábil. En caso de no hacerlo, acepto que se tendrá por hecha la notificación el día hábil siguiente de los días antes mencionados. Manifiesto que en caso de que me encuentre imposibilitado, por causas imputables al Instituto, para consultar el tablero electrónico o para abrir los documentos que contengan la información de positada en el mismo, en los días quince y último de cada mes; o bien, al día hábil siguiente si alguno de éstos fuere inhábil; acepto hacerlo del conocimiento del Instituto a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que ocurra dicho impedimento. Declaro bajo protesta de decir verdad que los documentos anexos a la solicitud son copla

Deberá tildar los recuadros "He revisado la..." y "En términos del artículo 3...". Dar clic en el botón "Finalizar".

X. PAGO DE SOLICITUD

El sistema mostrará automáticamente el tablero electrónico de solicitudes, donde deberá identificar su solicitud capturada, y dar clic en siguiente acción **"Por Pagar".**

Table	ro Electrónico	de solicitude	?S							
Herr	amienta de Bús	queda								
Folio		Figura Ju	Figura Jurídica					Estatus		
		SELECC	LECCIONE		SELECCIO	DNE	-	SELECCIONE	•	
								Cancelar	<u>Buscar</u>	
Folio	Fecha Creación	Tipo Solicitud	Subtipo	Título (Invenc	de la ión	Estatus	Fe	echa Estatus	Siguiente Acción	
716	10/04/2017 09:48:03 a.m.	PATENTE	Normal	automo	vil	CAPTURA FINALIZADA	10 03)/04/2017 3:43:20 p.m.	Por Pagar	

Se mostrará el resumen de los conceptos seleccionados durante la captura por la presentación de acuerdo al tipo de solicitud que se desee presentar y deberá dar clic en el botón **"Agregar a Carrito".**

		Conce	ptos seleccionados				
N°	Concepto		Artículo	Tarifa (pesos sin IVA)	Cantidad	Descuento	Importe
Por la presentación de una solicitud de sus anexos de hasta 30 hojas en términ artículo 43 de la Ley, así como por los que se refiere el artículo 38 del mismo ordenamiento.		ud de patente y términos del or los servicios a ismo	1a	\$2,275.00	1	\$2,275.00	\$2,275.00
2	Por el concepto a que se refiere e cada hoja adicional	el artículo 1a, por	1aBIS	\$30.50	5	\$152.50	\$152.50
		Resum	en de tarifa				
		Total tarifa	\$2,427.50				
		IVA	\$388.40				
		Subtotal	\$2,815.90				
		Recargos	\$0.00				
		Actualizacion	\$0.00				
		Descuento	\$2,427.50				
		Total a pagar	\$2,815.90)			

Le mostrará la ventana de confirmación de datos y conceptos:

Pagos

Al desplazarse a la parte inferior deberá tildar en el recuadro "Estas de acuerdo que los..." y dar clic en el botón **"Continuar"**.

Si deseas cambiar los datos de facturación, selecciona aquí.

Figura:

Nombre(s): JORGE Primer apellido: LUGO Segundo apellido: PICHARDO Razón social:

Número exterior: 550 Número interior:

Código Postal: 16020

Datos del solicitante

Persona:
 Persona física

RFC: LUPJ8502217FA Calle: ARENAL

Colonia: SANTA MARIA TEPEAN

Estado: CIUDAD DE MEXICO

Municipio: XOCHIMILCO

	articulo 38 del mismo ordenal	mento.						
2	Por el concepto a que se refie artículo 1a, por cada hoja adi	ere el cional	1	aBIS	5	\$30.50	\$152.50	\$152.50
			Resum	en de tarifa				
		Total tarifa IVA		\$2,42	\$2,427.50			
				\$388	3.40			
		Subtotal	\$2,815.90					
		Recargos		\$0.00				
		Actualizaci	Actualizacion S Descuento \$2	\$0.	\$0.00 ,427.50			
		Descuento		\$2,42				
		Total a	a pagar	\$2,81	5.90			
		Iotal	a pagai	φ2,01	5.90			
	Estas de acuerdo que los d	atos capturado	s son correc	tos y serán utiliza	ados para ge	nerar la fac	tura correspor	idiente.
am	pos obligatorios.							
							Regresar	Continua

Se mostrará la ventana del folio FEPS generado que se agregó al carrito, deberá dar clic en el botón "Si"



Posteriormente podrá elegir el medio de pago que se requiera realizar, los cuales son:

Línea de Captura: Una vez tildado el folio FEPS deberá dar clic en el botón Imprimir Línea de captura, es importante mencionar que al utilizar esta opción una vez realizado el pago en una sucursal bancaria el proceso de conciliación del pago puede tardar aproximadamente de 24 a 48 horas. Se recomienda considerar dicho tiempo en caso de contar con una fecha próxima de vencimiento de plazos, una vez seleccionado esta opción posteriormente NO podrá elegir la opción de Realizar Pago Electrónico. Por lo que el sistema mantendrá la solicitud en siguiente acción "Por Pagar" una vez transcurrido el periodo de tiempo, automáticamente el sistema cambiará el estatus de la solicitud a Por Firmar.



✓ Transferencia Electrónica: Es posible realizar el pago por transferencia electrónica, el cual deberá tildar el recuadro del folio FEPS generado y dar clic en el botón "Realizar pago electrónico".

Solicitudes de servicio y formatos de pago											
Folio FEPS	Referencia	Línea de Captura	Fecha de Creación	Importe	Detalle Tramite	Capturado por	Facturado a	Detalle FEPS	Eliminar		
10038328703			10/10/2018 10:43:41	\$2,815.90	[ID: 115323]	lugo2102	JORGE LUGO PICHARDO				
		Gran	Total a Pagar:	\$ 2815.90							
		Generar línea	de captura	Realizar pago e	lectrónico						
	Folio FEPS 10038328703	Folio Referencia FEPS 10038328703	Solicitua Folio Referencia Línea de Captura 10038328703 Gran Generar línea	Folio Referencia Línea de Captura Fecha de Creación 10038328703 10/10/2018 10/10/2018 10:43:41 Gran Total a Pagar: Generar línea de captura	Folio FEPS Referencia Captura Línea de Creación Fecha de Creación Importe 10038328703 10/10/2018 10:43:41 \$2,815.90 Gran Total a Pagar: \$2815.90 Generar línea de captura	Solicitudes de servicio y formatos de pago Folio FEPS Referencia Línea de Captura Fecha de Creación Importe Detalle Tramite 10038328703 10/10/2018 10:43:41 \$2,815.90 (ID: 115323) Gran Total a Pagar: \$ 2815.90 Generar línea de captura Realizar pago electrónico	Solicitudes de servicio y formatos de pago Folio FEPS Referencia Línea de Captura Fecha de Creación Importe Detalle Tramite Capturado por 10038328703 10/10/2018 10:43:41 \$2,815.90 [ID: 115323] lugo2102 Gran Total a Pagar: \$2815.90 Generar línea de captura Realizar pago electrónico	Solicitudes de servicio y formatos de pago Folio FEPS Referencia Captura Línea de Captura Fecha de Creación Importe Tramite Detalle por Capturado a por Facturado a 10038328703 10/10/2018 10:43:41 \$2,815.90 [ID: 115323] lugo2102 JORGE LUGO PICHARDO Gran Total a Pagar: Generar línea de captura	Solicitudes de servicio y formatos de pago Folio FEPS Referencia Captura Línea de Captura Fecha de Creación Importe Tramite Detalle por Capturado a por Detalle FEPS 10038328703 10/10/2018 10:43:41 \$2,815.90 [ID: 115323] lugo2102 JORGE LUGO PICHARDO Importe Gran Total a Pagar: Generar línea de captura		

	Pagos
):=	
J•₹	
044	
4	
يال	

Folio	AVISO	o a Detalle Eliminar
FEPS		FEPS
10031986333	¿Está seguro de querer realizar el pago de los FEPS	RDO
	seleccionados?	
	Imprimir línea de captura Realizar pago electrónico	
	ATENCIÓN USUARIOS DEL PASE	
IOTA: Para poder realiz	ar el pago electrónico en necesario contar con una cuenta bar	ncaria y el servicio de banca
lectrónica en algu	no de los bancos afiliados al PASE.	
TA: ara poder realiz	ATENCIÓN USUARIOS DEL PASE	ncaria y el servicio de banca



Posteriormente deberá dar clic en el botón "Si" una vez que haya realizado su pago.

	Pagos	
\sim	Importe Intel - 6322.51 Aviso	
	Mientras realizas el pago y por seguridad de tus cuentas bancarías, el PASE delega el control al portal del BANCO seleccionado.	
84	Una vez finalizado el proceso de pago, el BANCO te regresará a nuestro portal, para concluir con el trámite	
~~		
	ATENCIÓN USUARIOS DEL PASE Y BANCA ELECTRÓNICA NOTAS: Si al concluir la transacción con el banco de su preferencia, no le es posible descargars su comprobante fiscal (PDF - XML) immediatamente, este estará disponible un día hábil despuís de la fecha de operación del pago en	
	el PASE, accediendo al menú "PAGOS/FACTURA ELECTRÓNICA".	

Deberá dar clic en el botón "Continuar Solicitudes".

🕘 Moz	illa Firefox		- 0 X
(i) 角	https://rduqa.impi.gob.mx:8443/seimpi/jsp/pag	oElectronico/despliegueOperacionOk.jsp	107%
	Folios de	los FEPS pagados	
	10031986325		
	Resumen de	e transacción bancaria	=
	Importe total :	7559.26	
	Número de comprobante Bancario:	4321	
	Número de Lote generado:	1833790	
	Fecha de transacción:	25/08/2017 16:15:47	
	Comprobante de pago (Imprimir pantalia	PDF) Factura electrónica (XML) a Continuar Solicitudes	Ŧ

El sistema lo enviará al tablero de solicitudes en preparación, una vez realizado el pago, se procederá a firmar la solicitud electrónicamente mediante la FIEL.

XI. FIRMA ELECTRÓNICA.

En la siguiente tabla le mostrará la columna de "Siguiente acción" y deberá dar clic en el estatus de "Por firmar".

Folio	Fecha Creación	Tipo Solicitud	Subtipo	Título de la Invención	Estatus	Fecha Estatus	Siguiente Acción
716	10/04/2017 09:48:03 a.m.	PATENTE	Normal	automovil	PAGADO	10/04/2017 03:50:08 p.m.	Por Firmar

Se mostrará la siguiente ventana en el que deberá leer y aceptar la manifestación bajo protesta de decir verdad a la que se hace referencia en pantalla. Para continuar, de clic en el botón **"Aceptar y Firmar el Documento"**.

CIDMA I	FLECTRONICA		
FIRMA	ELECTRONICA		-
Bajo pro mandata informa guesta Que te f Menticari	testa de decir verdad, el firmante manifesta que los datos into, cuerta con las flacitades para llevar a cabo el p odo controlas en la solcinad entanda a travite de esti men en el y FEL po prevano adotta a la audutada, por lo qu ente a través del PAGE, El firmante maintesta bajo por a.	a servados en esta solicitud son ciertos y que en caso de actuar como resente trámite. El fiminate reconoce como propa y autérica la los, asumendo la responsabilidad por el suo de su nombre de cuamor en courror ele subertos el es atributa la autoría de la información esta de decir versida que tiene un domicilo dentro de la República Acceste y Estavá pocomento	
10 J	P 🐮 🖡 🗐 🖉 🗠 H 👘 🗕 🗕 + 2	son admidice 🕴 🔒 🖪 🕷	
	Datos general	es de la solicitud	
	Solitud de Feleres Solitud Solitud Solitud Solitud Solitud Solitud Solitud Solitud Solitud Solitud Solitud Soli	Riperkani O Suband 176 Fedu:	

Dar clic en el botón **"buscar"** del campo "Clave Privada (.key)" el cual mostrará la ventana de windows en donde podrá elegir el archivo .key a cargar, repetir el procedimiento en el campo "Certificado .cer".

Ingresar en el campo "Contraseña de clave privada" la clave que eligió en el SAT.

Nota: Asegúrese que su firma electrónica avanzada se encuentre vigente, de lo contrario no será posible firmar el documento.

Firma Electrónica							
Llave Privada: Examinar Claveprivada_FIEL_LUPH765EQ2_20141104 Certificado: Examinar luph760425eq2.cer Contraseña llave privada							
•••••							
<u>Cerrar</u> Firmar							

Dar clic en el botón **"Firmar"**, una vez firmada la solicitud se mostrará la ventana que indicará que se ha firmado correctamente y que es posible consultar la solicitud en el **"Tablero Electrónico"**.



Para acceder a revisar su solicitud electrónica deberá ingresar al menú superior "Tablero Electrónico", "Solicitudes" para consultar o descargar el expediente electrónico, de clic en el botón que se muestra en la columna "visualizar".

ob.mv	c						Trár	nites G	obierno	Particip	a Datos	¢
				Inicio	Mis Sol	licitudes •	Mis Promocione	s• Tabl		rónico -	Regresar a l	AS
A > Inicio > Invenciones en Línea > Tablero Electrónico de solicitudes HECTOR LUGO Información Adi Notificaciones Notificaciones								Sal	ir			
Herramienta de Búsqueda Folio Figura Jurídica Subtipo Estatus												
SELECCIONE SELECCIONE					NE	-	RECIBIO	DO IMPI	▼ <u>Buscar</u>			
Folio	Fecha Creación	Tipo Solicitud	Subtipo	Título de la Invención	E	xpediente	Folio Entrada	Estatus	Fec Esta	ha atus	Visualiza	r
716	10/04/2017 09:48:03 a.m.	PATENTE	Normal	automovil	N /(/IX/a/2017 000081	MX/E/2017 /000948	RECIBID IMPI	O 10/0 03:5 p.m	04/2017 52:57	•	



XII. FUNCIONES DEL MENÚ

INICIO: Muestra el menú principal de la plataforma electrónica de Invenciones en Línea.



MIS SOLICITUDES: Muestra las opciones de "Captura tu solicitud" y "Solicitudes en Preparación", como se describió al inicio de la presente guía.



Captura tu solicitud: Nos despliega los tipos de solicitudes que se pueden presentar, como son
 Diseño Industrial, Modelo de Utilidad y Patente.

gob.mx					Trámit	es Gobi	ierno	Particip	oa Dato	os Q	
		Inicio		Mis F	Promociones+	Tabler	o Electr	ónico -	Regresa	a PASE	
♠ > Inicio > Invenciones en	<u>n Línea</u>	Captura tu s Solicitudes e	solicitud <u>en preparación</u>		HECTOR LI	JGO PICH n Adicion	IARDC al)		Salir	_
		INVE	NCIONES	S EN	I LÍNEA	٨			\times		
	Diser	ňo Industri	ial		Model	o de U	tilida	ad			
7	<u>[</u>	Patente									

Solicitudes en Preparación: En la presente tabla se muestra de manera general todas aquellas solicitudes que se encuentren en el estatus de "Finalizar captura", "Por Pagar" o "Por firmar", previamente guardas, para la continuidad de su presentación.

gob mx						Trám	ites Gobie	rno Partici	pa Datos	۹
			Inicio		Mis F	romociones	- Tablero	Electrónico -	Regresar a	PASE
▲ > Inicio > Invencione	<u>s en Línea</u>	Cap <u>Sol</u>	otura tu so icitudes er	licitud preparación		HECTOR Informac	LUGO PICH/ ión Adiciona	ARDO	S	alir
gob mx						Trámites	Gobierno Pa	rticipa Datos	٩	
		a 12 a 3	Inic	io Mis Solicitudes •	Mis Pro	mociones•	Tablero Electrónic	• Regresar a P	ASE	
Tablero	Electrónico	de solicitude	es							
Herran	nienta de Búsc	jueda								
Folio		Figura Ju	urídica	Subtipo			Estatus			
		SELECO	TIONE	• SELECC	ONE		SELECCIONE	Buscar		
							<u>Larnunar</u>	Distant.		
Folio Fe	echa Creación	Tipo Solicitud	Subtipo	Título de la Invención	Estat	us	Fecha <mark>E</mark> status	Siguiente Acción	1	
749 18	3/04/2017 0:52:59 a.m.	PATENTE	Normal	INVENCION DE AURICULARES	CAPT	URA MPLETA	18/04/2017 10:52:26 a.m.	Finalizar Captura		
748 18	3/04/2017 9:54:02 a.m.	MODELO DE UTILIDAD	Normal	CENICERO	CAPT	URA IZADA	18/04/2017 09:56:10 a.m.	Por Pagar		
747 18	3/04/2017 9:50:36 a.m.	diseño Industrial	Modelo Industrial	DE VASO	PAGA	DO	18/04/2017 01:04:34 p.m.	Por Firmar	1	

TABLERO ELECTRÓNICO: Muestra las opciones de las solicitudes enviadas, es decir que ya fueron firmadas exitosamente mediante la FIEL.

gob mx			Trámites	Gobierno Partici	pa Datos Q
	Inicio	Mis Solicitudes •	Mis Promociones-		Regresar a PASE
h > Inicio > Invenciones en Línea			HECTOR LUC	Solicitudes Solicitudes RDU	Collin.
INVENCIONES EN LÍNEA			mormación	<u>Promociones</u> <u>Notificaciones</u>	Sdiir

Solicitudes: Muestra todas aquellas solicitudes de Invenciones en línea que se hayan presentado en la nueva versión GOB.MX, es decir aquellas que se presenten a partir del día 26 de abril del 2017.

b.m	(Trám	iites Gobie	erno Participa	a Datos	
				Inicio Mis	Solicitudes • N	lis Promociones	- Tablero	Electrónico -	Regresar a P	
Table	ero Electró	nico de s	olicitudes	5						
Herr	ramienta de	Búsqueda	1							
Folio		Figura Jurídica SELECCIONE		Subtipo		Esta	Estatus			
				SELECCIONE		- RE	RECIBIDO IMPI			
								Cancelar	<u>Buscar</u>	
Folio	Fecha Creación	Tipo Solicitud	Subtipo	Título de la Invención	Expediente	Folio Entrada	Estatus	Fecha Estatus	Visualiza	
742	17/04/2017 11:59:28 a.m.	PATENTE	Normal	prueba de invento 3	MX/a/2017 /000088	MX/E/2017 /000974	RECIBIDO IMPI	17/04/2017 12:05:07 p.m.	۲	
741	17/04/2017 11:45:24 a.m.	PATENTE	PCT	prueba de invento 2	MX/a/2017 /000087	MX/E/2017 /000973	RECIBIDO IMPI	17/04/2017 11:53:29 a.m.	۲	

✓ Solicitudes RDU: Muestra todas aquellas solicitudes de Invenciones en línea que se hayan presentado en la versión anterior, es decir aquellas que fueron presentadas antes del día 26 de abril del 2017, cuya continuidad del trámite seguirá siendo de manera tradicional.

ob.mx				Trámites	Gobierno	Participa	Datos
		Inicio	Mis Solicitudes -	Mis Promociones+	Tablero Electró	nico• Regi	esar a P
▲ > Inicio > Invencio	ones en Línea > Tablero E	lectrónico de so	licitudes	HECTORIUC			
				Información A	dicional		Sali
	Sinco de solicitudes						
Expediente	Tipo Solicitud	Subtipo	Fecha	Título d	de la Invenciór	ı	
MX/u/2017	MODELO DE UTILIDAD	PCT	09-02-2017	PRUEBA	DE MODELO P	СТ	6
7000026			16:29:34	CAPITUI	LO II		

REGRESAR A PASE: En el menú superior se observa la opción de "Regresar a PASE", al dar clic envía a Portal de Pagos y Servicios Electrónicos.



SALIR: De clic para finalizar la sección.

Para mayor información:

patentesenlinea@impi.gob.mx

Arenal #550, Pueblo Santa María Tepepan Xochimilco, Ciudad de México CP.16020 Teléfono: 5334 0700 Ext: 10095, 10098 y 10030